

Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Numero de transacción: Numero de transacción: 0c8a293f9abcfdb5eccef68e17d333a3d1a630e53fbd

Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental

menzaluis 17@hotmail.com, con tindamento en los artículos 198, 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, tracción XVI de la Ley-Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primes, pariafo, 47, 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciceño de julio de dos mil dieciceñs, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emife el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciceñs de noviembre de dos mil dieciceñs en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaración el Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaración el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo patrimonial y de intereses; y expide las acionas el Instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el Artículos su establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley lles dedaraciones de stración patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, emplesadose FIEL o usuario y contra ser la sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que estadecer la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes: C.LUIS MENDOZA MASTAGH a de Régistro de Población MEML610517HGRNSS00 y correo electrónico pos articulos 198, y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos de la Léy Orgánica de la Administración Pública Federal: 1, 2, fracción I, 4, arrafo, 47, y 48 de la Léy General de Responsabilidades Administrativas, el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el crupción enfite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de

Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental con fecha 17 de mayo de 2022 es auténtica y atribuible a mi persona.

DECLARACIONES

- Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Unica de Registro de Población y contraseña con los que Ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- 3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Organo Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

LUGARY FECHADE ENTREGA: CHI PANCIH, O16RO. A 19 DE NAYO DE 202 THALKAH AZBORDH SIM



TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL SECRETARIA DE CONTRALORIA Y

> CURP: MEML610517HGRNSS00 NO. DE COMPROBACIÓN: PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL 20220517152021003859217527

R.F.C: MEML610517828

NO. DE TRANSACCIÓN: 38592171652818821527

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE MAYO DE 2022 C. LUIS MENDOZA MASTACHI



a2 be c1 6c b9 c1 cb 65 91 f4 df 9a 76 7c 6f b1; Y CQ CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CUR SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL 4f cc 07 37 dc 02 35 b6 9e, FIRMADA ELECTRONIC DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GEN LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 🏋 LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE D CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARAC DO PRESE DE RESPONSABIL RACIONES: D ESENTADA BAJOAR TAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA TRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 20 e4 04 f2 DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES POIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS RATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN QUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO f1 e4 0a 37 40 3c ba 62 55 f9 e3 DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL NIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE eccef68e17d333a3d1a630e53fbd28e2080abda94c0df9eb.fup, EN

ATENT AMEZIE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDAD Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y c6f9c81b872754e9fbe730e138b01e86fba2b1be

LIC. ARELY ASCENCIO LOPEZ

